

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION:

Lunes 3 de Marzo de 1884.

OBSERVACIONES.

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 5 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 5.057

SANTO DE MAÑANA.

San Casimiro.

ACORDAOS BIEN DE ESTO.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores, que habitan lejos de una ciudad y que quieren procurarse las Píldoras Suizas, tan justamente célebres como purificativo de la sangre y eficaces en las enfermedades crónicas, que basta dirigir una peseta cincuenta céntimos por una órden de pago ó en sellos de franqueo, y recibirán este precioso remedio á vuelta de correo.

Es necesario añadir para nuestros lectores que el depósito se encuentra en Madrid en casa de los Sres. F. Garcerá, Príncipe, 13; G. Ortega, Leon, 13, y J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35, farmacéuticos.

Envío franco por el correo.

MADRID 3 DE MARZO.

El Correo pide al Sr. Silvela la reforma del Código penal, pues entre otras cosas, dice, que existe disparidad entre la base 11 de la Constitución del 76 y el Código del 70; pero esto es solamente porque el Código se escribió bajo la influencia de la base 21 de la Constitución del 69, que era mucho más larga, es decir más *descuidada*, en materia religiosa.

De modo que para compaginar el Código con la referida base 11 de la Constitución vigente era preciso, no derogar lo existente sobre el particular en los delitos contra la religion, sino abrir un capítulo mas extenso y detallado sobre este asunto.

Aunque la comparacion sea del

género terrorífico, debemos decir que á *La Iberia* le pasa lo que á Macbeth: vé sombras por todas partes.

Hé aqui una:

«Para uno de los próximos dias está anunciado un Consejo esencialmente político, en el que se tratará la cuestion electoral.

Y no queremos decir con esto que se tratará de cuándo han de convocarse las próximas Cortes, sino de la proporcion en que han de estar representados en ellas los diversos elementos de que se compone el partido conservador.

Nuestro ministro está haciendo ármis para presentar en ese Consejo, si se verifica, los puntos de debate que ya reseñamos hace dias.»

La más negra para el colega es que no sabe en qué proporcion entrarán los fusionistas, á fin de tener representacion en las futuras Cortes.

Confía *El Correo*, y confía bien, en que el Sr. Silvela no ha de prestarse á trasladar magistrados por influencias electorales, ni menos consentir que la toga sea juguete de las pasiones políticas. Hace muy bien en confiar el colega, pues la madera de los Silvelas es muy distinta y superior á la de Cuenca sobre todo.

Fijando su actitud en las cuestiones militares, dice *El Correo*:

«El mal de la indisciplina es muy hondo, como ayer ya dijimos, y nos parece peligroso buscarlo sólo en el ejército, al fin y al cabo una de las partes del cuerpo social. Empléese primero por respetar las leyes; no empleen los partidos malos medios para escalar el Poder; no hagan á su sombra los gobiernos cosas reprobadas; condúzcanse con formalidad, haciendo que las leyes sean salvaguardia de todos, y no lazo corre lizo para los adversarios, y así ha brá mejorado mucho la disciplina. De

lo contrario, si los partidos dan ejemplo de insurreccion moral sólo por la fiebre de recordar el Poder que han perdido, y para logro de este fin no se para en los medios, claro es que el ejemplo no resulta edificante, y que la enfermedad irá cada dia en aumento.»

Parece que el colega nos hace la *apología* de sus correligionarios, de triste recordacion.

Opinamos con *El Correo*, y por eso celebrariamos que jamás volviese el fusionismo, para que no se diesen casos como los de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada.

De *La Izquierda Dinástica*:

«De nuestro discreto colega *Los Dos Mundos* son las siguientes frases:

«La izquierda esta hecha, porque obedece á las más altas conveniencias de la política y de las instituciones.»

Qué bien que le pegaría á esto un poco de ¡chin! ¡chin! y, ¡bon! ¡bon!

Dice *El Liberal* hablando de una equivocacion de un gobernador:

«¡Pido una «plancha» de honor para ese gobernador!»

Pues juro por Bercebú que puedes dársele a tú.

La Iberia, parodiando al galgo *Lúcas* (como vulgarmente se dice), aulla antes de que le peguen, y ya comienza á declamar contra los planes de enseñanza del señor Pidal, tildándolos de reaccionarios, porque los piensa someter á la inspeccion del clero.

Como nos estamos ocupando de esta materia importantísima en una séria de artículos que comenzaron el sábado, solamente nos concretamos á decir por hoy dos cosas:

La primera es, que el colega, en vez de censurar lo que aún no conoce ni él ni nadie, debía ex-

poner una doctrina razonada, defendiendo sus ideales, y demostraria con ello la bondad de sus opiniones, su fé en ellas, y que ahora no mira a las cosas bajo el influjo de la pasion, sino bajo el criterio científico.

La segunda es, que aún siendo cierto que el ministro pensase poner la enseñanza bajo la inspeccion del clero, no haria nada de más, que cumplir con un deber, puesto que en el Concordato de 1851 así se estipula.

Con que no sea impaciente el colega ni ilógico; para juzgar es menester que exista materia para poder formar juicio.

Párrafos deliciosos del periódico de cámara del fusionismo.

Hé aqui algunos:

«Ayer permaneció el Sr. Cánovas largo rato en su biblioteca de la calle de Fuencarral, entregado á no sabemos qué clase de estudios.

Préviamente habia citado al señor duque de la Torre en la Presidencia, y cuando acabó de revolver libros y papelotes (á la caída de la tarde) se dirigió al palacio de la calle de Alcalá con peor gesto que de costumbre.

Llegó, preguntó si el señor duque de la Torre habia acudido á la cita; le contestaron negativamente, y esperó, con señales visibles de impaciencia.

Por fin llegó el señor duque de la Torre, se encerraron ambos y conferenciaron largamente.

Nadie sabe lo ocurrido á ciencia cierta, y por ignorarse, hasta se desconocia á primera hora el pretexto de la entrevista.»

La cosa es sumamente grave. ¡El Sr. Cánovas, sepultado en el fondo de su biblioteca, haciendo estudios misteriosos! ¡Cita en la Presidencia, despues de revolver libros y papelotes! ¡Llegada del duque; conferencia secreta...!

Pues, señor, decididamente la cosa es de grande importancia.

Pero, es *La Iberia* un nuevo *diablo cojuelo* que, si bien sabe lo que pasa en el interior de las casas, ignora lo principal, cual es el carácter de la entrevista entre aquellos personajes?

Vamos; el colega fusionista no hace más que ver visiones.

El Liberal de hoy, deseando encontrar noticias que demuestren disidencia entre los señores Romero y Silvela, y no encontrándolas ni en la Puerta del Sol, ni en la calle de Alcalá, ni en la de San Bernardo, se va á Valencia á buscar las tales noticias, y hoy nos regala con la siguiente de *El Mercantil Valenciano*:

«El Sr. Silvela, ni está conforme con los abusos que se cometen por los gobernadores, ni con el criterio que estos siguen en la cuestion electoral

Más de una vez ha manifestado su disgusto el Sr. Cánovas, llegando á declarar que se halla dispuesto á abandonar el ministerio que desempeña antes que hacerse solidario de la conducta de las autoridades, conducta que el señor Silvela supone con fundamento que es inspirada por el ministro de la Gobernacion.»

¿Por qué no se va el colega á Pekin á buscar noticias de estas, propias de los chinos?

Dice *La Iberia*:

«Dos rumores de *La República*:

«La circular de Quesada ha producido mal efecto»

«Las noticias sobre elecciones le han producido peor.»

Consuélese el colega con que mañana sucedera lo mismo que ayer.

Y siempre igual, como decia Becquer.»

Esto es:

«.... ¡qué solos!

se quedan los muertos.»

Es decir, el fusionismo.

(37) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

HOMBRES CÉLEBRES.

WASHINGTON

POR

MR. GUIZOT

un punto de vista más elevado, y á preparaos del modo más solemne contra los funestos efectos que produce el espíritu de partido en general.

El espíritu de partido es desgraciadamente inseparable de nuestra naturaleza: se pega á las pasiones más fuertes del corazón humano: existe bajo diferentes formas en todos los Gobiernos, más ó menos contenido, vigilado ó reprimido; pero sobre todo, en los Gobiernos populares es donde se le ve aparecer con toda su

malignidad, teniendo en él el más encarnizado enemigo.

La dominacion sucesiva de las facciones unas sobre otras, el espíritu de venganza inherentes á las disensiones de partido, han sido en diversas edades y países el origen de los más negros atentados, y constituyen un horroroso despotismo.

Y el espíritu de partido por sí mismo conduce á un despotismo sistemático y permanente.

Los desórdenes y desgracias que de ello resultan, inclinan gradualmente los ánimos á buscar la seguridad y el descanso en el poder absoluto de uno solo, y tarde ó temprano, el jefe de alguna faccion, más hábil ó dichoso que los rivales, utiliza estas disposiciones en beneficio propio, para elevarse sobre las ruinas de la libertad pública.

Aun cuando nosotros no toquemos todavía semejante extremo, que, sin embargo, es necesario no considerar como imposible, debemos hallar en la idea de los continuados males que engendra el es-

piritu de partido una razon para aplicarnos con prudencia en el descubrimiento y represion de este espíritu.

Porque divide siempre los consejos públicos y debilita la administracion: agita la comunidad con celos infundados y falsas alarmas: enciende la animosidad de una provincia contra otra: fomenta las asonadas y los levantamientos.

Abre la puerta á la influencia extranjera y á la corrupcion, que encuentran fácil acceso aun hasta el Gobierno mismo, teniendo por guía las pasiones de partido.

Así es como la política y la voluntad de una nacion, se somete á la política y á la voluntad de otra nacion.

Preténdese que los partidos en los países libres sirven de contrapeso á la administracion del Gobierno, y vivifican el espíritu de libertad.

Esto puede ser verdad hasta ciertos límites: en los Gobiernos monárquicos, el patriotismo puede considerar el espíritu de parti-

do con indulgencia, ya que no con favor.

Pero en los Gobiernos populares, en los Gobiernos electivos, semejante espíritu no se debe fomentar.

Es cierto que por consecuencia de las tendencias naturales de los Gobiernos populares, habrá siempre bastante espíritu de partido para todos los designios legítimos.

Pero como debe temerse más bien que haya exceso, toca a la opinion pública calmarlo y dulcificarlo.

Es un fuego que no se puede apagar.

No se trata, pues, de trabajar para alimentarlo, sino de velar sin cesar para que su llama no abraze en vez de calentar.

Importa, asimismo, que los que en un país libre presiden en la direccion de los negocios, sepan respetar las prerogativas de sus subordinados, absteniéndose de invadir sus respectivas atribuciones.

Todo espíritu de usurpacion dirigido á concentrar los poderes en

uno solo, tendria por resultado definitivo establecer el despotismo bajo cualquier clase de Gobierno.

Para convencerse de esta verdad basta recordar que la aficion al poder y la tendencia á abusar de él domina en el corazón del hombre.

Experiencias antiguas y modernas han demostrado la necesidad de establecer un sistema de balanza en el ejercicio del poder político, dividiéndolo entre diferentes depositarios, los que defienden cada cual la causa pública de las usurpaciones de los otros.

Algunas de estas experiencias se han hecho en nuestro propio país, y á nuestra vista.

No basta solo establecer los poderes, sino que se necesita tambien mantenerlos en su vigor.

¿El pueblo cree que sus intereses se comprometan por tal ó cual medida del poder establecido? Que pida una reparacion por las vías legales y regulares. Pero apartémonos de toda usurpacion; estemedio, que puede pro-

Comentando *La Iberia* lo que dice un periódico ministerial acerca de que el Sr. Romero Robledo, en circulares confidenciales á los gobernadores civiles, dice cosas buenas muy buenas, hasta para los amigos del Sr. Márton, que no tienen distrito en los altos designios de la izquierda, exclama en el colmo del despecho:

«Aquí ya se ha perdido hasta el último resto de consideración á todas las conveniencias y respetos que el país merece.

Celebramos mucho que el Sr. Romero Robledo ande diciéndonos las cosas buenas para los izquierdistas que no tienen distrito, y celebramos, sobre todo, que se diga.

Estos datos deben tenerse en cuenta para juzgar al Gobierno, á los izquierdistas y al Sr. Romero Robledo sobre todo.

Lo que celebraría el colega fusionista sería, no lo que dice el Sr. Romero Robledo, sino el que sus amigos tuvieran distritos propios.

Pero de estos no llegan á una docena.

Los demás son hospicianos, por no decir *cuneros*.

Leemos en un diario de la fusión:

«Aquí los partidos, cuando mandan, suelen no acordarse de lo que hicieron en la oposición, y lo que hacen, á las veces, en la oposición, explica otras perturbaciones del cuerpo social.»

Y quiere decir con esto que todos los partidos hacen lo mismo, incluso el suyo, ¿no es así? Esto, por más que parezca mentira, no es más que trabajos de zapa para hacer otro tanto ellos *mañana* ú *otro día*. Porque no hay que olvidarse que el querer mandar es parecido al querer sacar una localidad para un teatro en día de mucha entrada: todos empujan hasta llegar á la reja, y cuando alguno lo consigue, sin acordarse que él hizo otro tanto, exclama indignado: «¡Señores, no empujar!» ¿Verdad que Vd. lo haría, querido colega?

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entablada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Málaga y el juez municipal del distrito de la Magdalena de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de cinco años, cinco meses y once días que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza á Jacobo Ana y Hombria, por la de seis meses de arresto mayor.

Marina.—Real decreto suprimiendo la junta central de defensas submarinas establecidas en esta corte; creando, con residencia en Cartagena, una junta consultiva de torpedos con las mismas facultades y atribuciones que aquella, y nombrando á continuación á los señores que han de componerla.

—Otro nombrando jefe de la seccion de artillería de este ministerio al brigadier de artillería de la armada D. Gaspar y Salcedo y Anguiano.

—Otros disponiendo que cesen en los cargos de vocales de la junta central de defensas submarinas el brigadier de artillería D. Gaspar Salcedo; los de infantería de marina D. Antonio de Vivar y Gacino, D. Adolfo Rosal y el inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Prudencio de Urcullu y Zurrueta.

Hacienda.—Real decreto transfiriendo 333.500 pesetas al capítulo adicional «Gastos que ocasione la Exposición nacional de Minería» de la seccion sétima del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

—Otro concediendo al presupuesto del ministerio de Estado, correspondiente al año económico de 1882-83, un suplemento de crédito en la cantidad de 159.137 pesetas 21 céntimos.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 545.000 pesetas, que se apli-

cará á un capítulo adicional, artículo único, del presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación correspondiente al año económico de 1883-84 y con la denominación de «Gastos para la construcción y explotación de un cable submarino directo entre Cádiz y las islas Canarias.»

—Real orden desechando un recurso de alzada interpuesto por los señores Garronste.

Fomento.—Real orden otorgando á D. José Joaquín de Uriarte la concesión de dos parcelas que solicita en la playa de Ugariza, término municipal de Ondarroa (Vizcaya).

—Otra aprobando el escalafón del cuerpo de Estadística.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Guadalajara y Benabarre respectivamente á los señores D. Lope Hernández Díaz Carrasco y don Carlos de la Torre Minguez.

Fomento.—Real orden declarando impropcedente una demanda presentada por don Rosendo Macaya, en contra de la demolición de las obras ejecutadas para el aprovechamiento de aguas de la Sierra de San Crist (Gerona).

—Otra disponiendo que se den las gracias al presidente y vocales de la comision general española en la Exposición internacional de Bellas Artes de Munich.

El venciario agradeció mucho ayer el doble reparto de la correspondencia pública. En la mayor parte de las casas se recibieron los primeros correos antes de las diez. Hay necesidad de muchas reformas como esta, que el público agradece y aplaude.

En la reunion que celebraron ayer tarde los sindicatos se acordó destinar los intereses de los fondos que se recaudaron al Hospital General, y dar un banquete á los letrados defensores y otras personas que han ayudado al Sindicato.

Los sindicatos confían en que el señor Romero Robledo cumplirá ahora sus promesas y ayudará al restablecimiento del Sindicato.

El jueves 1.º de Mayo próximo tendrá lugar en Londres la apertura de la Exposición Internacional Sanitaria y de Alimentación, bajo el patronato especial de S. M. la Reina Victoria y presidencia de S. A. R. el Príncipe de Gales, en el mismo local que ocupó la gran Exposición de Pesquería el año pasado, y estará en permanencia durante seis meses.

En el gobierno civil de la provincia ocurrió anoche un suceso, que afortunadamente no tuvo, como hubiera podido ser, fatales consecuencias.

En el piso que habita el jefe de seguridad Sr. Oliver, y en la habitación destinada al comedor, no se sabe quién, al apagar la luz del gas, dejó abierta la llave de la que alumbraba la habitación últimamente referida. Las puertas de esta se hallaban cerradas, y el gas fué esparciéndose por la habitación llenándola por completo.

Cuando el ordenanza del Sr. Oliver, á quien seguían éste, su simpática hija y su señora, penetraron en el comedor, provistos de una bujía, la explosión fué instantánea. El ordenanza sufrió varias quemaduras en la cara. La esposa del señor Oliver llevó el susto consiguiente, y su hija cayó al suelo asustada, lastimándose una mano con una pulsera que llevaba.

A no ser por los esfuerzos heroicos del señor Oliver, y por la prevision que momentáneamente tuvo de cerrar el contador, á estas horas tendríamos que reseñar las múltiples desgracias que hubieran producido en el gobierno civil uno de esos lamentables descuidos.

Ayer tarde se decía en el salón de Conferencias que dentro de breves días se verificará una reunion de todos los ex-ministros fusionistas para tratar de la cuestion electoral y tal vez de la pro-

testa que *La Iberia* anunció hace ya días.

Dice un colega: «Ha dicho un periódico:

Que en Albuñol se han dejado cesantes á todos los empleados. No es cierto.

Que se ha multado á todos los alcaldes.

Tampoco es cierto.

Y que se han mandado delegados á los Ayuntamientos. Tampoco es verdad.»

En el Arsenal de la Carraca se están colocando las cuadernas del crucero *Santa Isabel*; ha terminado el desarme del vapor *Isabel la Católica*, y están entregados completamente los cargos de la fragata *Villa de Madrid*. El armamento de la *Molina* adelanta con rapidez, y el del *San Quintín* quedará terminado dentro de un par de meses para prestar servicio.

Además se está reconociendo la corbeta *Consuelo*, siendo fácil que se proceda al desarme, en vista de su mal estado.

La artillería de Cádiz ha acabado de llevarse las últimas piezas de los montajes y proyectiles de tres cañones de treinta toneladas, destinados al fuerte de la Cortadura, que estaban depositados en aquel arsenal.

Anúnciase que desde el primer día de la legislatura próxima el señor Navarro Rodrigo levantará la bandera de la reconciliación de todos los elementos liberales.

Ayer llovió en Albacete, Segovia, Valencia y Zamora.

Es alarmante el desarrollo que toma la criminalidad.

Entre los dos términos de Almoradí y Formentera se ha cometido un crimen horroroso.

Una desgraciada mujer, natural de Lorca, de unos treinta y seis años, ha sido asesinada de una manera bárbara y cruel.

—Ayer tarde á las dos penetró en la casa núm. 13, segundo, de la calle de San Miguel, un joven estudiante, y después de conversar largamente con varias de las huéspedes del cuarto, entabló á solas un animado diálogo con una de ellas en un departamento de la casa.

Transcurrida media hora, la joven comenzó á dar gritos pidiendo socorro, á tiempo que el joven que la acompañaba trataba de fugarse.

La agredida, con pocas esperanzas de salvacion, fué llevada al Hospital de la Princesa.

—Otro crimen, de esos que no hay palabras bastantes enérgicas para anatematizar, se ha cometido ayer tarde, á las cuatro próximamente, en la casa núm. 45 de la calle de Bravo Murillo.

Hé aquí lo que á propósito del suceso se decía en el sitio de la ocurrencia:

Vivia en la expresada habitacion un sujeto de 52 años de edad, en compañía de un hijo de 24, ambos artesanos.

Desde hace algun tiempo parece que no existían entre el padre y el hijo la mejor armonía, efecto sin duda del carácter díscolo de este último.

Ayer tarde hubieron de disputar, no se sabe por qué causa, pero el caso es que el hijo sacó un formón, y con él causó tres heridas en el costado izquierdo al autor de sus días.

Lo antes posible fué conducido al Hospital de la Princesa, en donde le fue administrada la Extrema-unción.

—Hoy podemos dar algunos terribles detalles del horrendo crimen cometido en el pueblecillo de Arteza, anexo á la villa de Onap, de la provincia de Valencia.

En el citado pueblo habitaba una familia, compuesta de padre, madre, y dos hijos. El primero se llamaba Manuel Adelantado. Uno de los hijos lleva el nombre de Salvador, y la otra el de Concepcion. Ambos, á lo que parece, dieron muerte á sus propios y desgraciados padres, encerrándose luego en la habitacion, donde permanecieron todo el día 27 de Febrero juntamente con los dos cadáveres.

Solamente inculcando en el pueblo las ideas cristianas, tan olvidadas por los excesos de libertad; tan solo despertando en ese mismo pueblo el respeto á la ley divina, se conseguirá el de la humana.

Mientras no se cristianice, no se logrará atajar á este cáncer que amenaza tragarse la sociedad.

Una comparsa de enmascarados derribó á hachazos el día 27, cerca de Montesagudo, varios postes del telégrafo de Alicante á Valencia. Un bromazo.

Suponemos que estarán en la cárcel disfrutando la gracia.

Telégramas.

PARIS 2.—No se atribuye grande importancia á la votacion de ayer en la Cámara de diputados sobre un artículo del proyecto de ley de primera enseñanza.

La que la tendrá grande será la relativa á la cuestion de Hacienda, cuyo debate se ha fijado para mañana.

Se asegura que se ha llegado á un acuerdo entre el Gobierno y la comision de Hacienda para aplazar dicho debate; pero como las derechas están resueltas á votar contra el aplazamiento, témesese que el Gobierno tenga un serio contratiempo.

LONDRES 2.—Se ha recibido el despacho oficial del general Graham dando cuenta de la batalla por él librada el viernes último contra los rebeldes sudaneses.

Dice que la accion ocurrió en Teb; que sus fuerzas se componian de 3.000 infantes, 750 caballos, seis ametralladoras y ocho piezas de artillería, y que las del enemigo las estima en 10.000 hombres.

Los sudaneses, según confiesa el general Graham, se batieron con gran energía. Su resistencia—dice el general—fué desesperada.

Los ingleses han enviado una intimacion al Gobierno de Tokar para que se rinda inmediatamente y entregue la plaza.

LONDRES 2.—Se han recibido nuevos despachos del general Graham dando más detalles sobre la batalla de Teb.

Dice que el ala derecha del ejército inglés operó un movimiento envolvente, cogiendo al enemigo de flanco, tomando por asalto sus trincheras, en las cuales quedaron muertos 900 sudaneses.

A estas pérdidas del enemigo hay que añadir las que tuvo después cuando los 750 caballos ingleses cargaron denodadamente sobre los dispersos.

Las bajas exactas de los ingleses fueron 28 muertos, 142 heridos y dos extraviados.

Entre los heridos se hallan el general Baker los coroneles Burnaby, Barroiz y 15 oficiales más.

HANOI 1.º—Un batallon y una batería francesa ha ocupado sin resistencia siete pagodas en el ángulo formado por el Sanguay y el canal de las cascadas. Dichas pagodas han sido atacadas después durante la noche por el enemigo, siendo este rechazado con grandes pérdidas.

La concentracion para emprender seriamente las operaciones contra los banderas negras han terminado por completo.

LONDRES 2 (noche).—Un despacho oficial que se acaba de recibir, anuncia que la plaza de Tokar se rindió ayer sin resistencia á los ingleses.

El general Graham telegrafía que ha entrado con sus tropas en dicha ciudad.

SINGAPORE 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo «Magallanes» y continúa su viaje sin novedad para Manila.

PORT SAID 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo «España» y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

LONDRES 2.—El despacho del general Graham en que da cuenta de su entrada en Tokar, refiere que la guarnicion egipcia de aquella plaza se rindió el 16 de Febrero, y que tan pronto como se hicieron dueños los rebeldes, ejercieron sobre la poblacion tal tiranía, que los habitantes han recibido á los ingleses como á sus libertadores.

Los sudaneses que guardaban á Tokar se retiraron á la aproximacion del ejército inglés refugiándose en el monte, á donde se han acogido tambien los dispersos de la batalla de Teb.

LIMA 2.—El Congreso peruano ha ratificado el nombramiento del general Iglesias de presidente provisional de la República del Perú.

LONDRES 3.—Un despacho del Cairo publicado en *The Daily Telegraph* se hace eco del rumor de que una columna inglesa irá á ocupar á Massocura puerto del mar Rojo y otra á Berber para asegurar la retirada de las guarniciones de las plazas interiores del Sudan y evitar los progresos del enemigo por el Egipto propiamente dicho.

Las noticias de *The Times* son, sin embargo, contrarias.

En el número de esta mañana dice que el Gobierno inglés ha enviado la orden al general Graham de abandonar inmediatamente á Tokar, replegándose sobre Trinkit y Suakin, donde deberá tener dispuestas las tropas á fin de reembarcarlas, regresando parte de ellas al Cairo, y viniendo las demás á Inglaterra.

Fabra.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—Muchas de nuestras provincias han recibido el beneficio de las lluvias durante la semana próxima pasada.

El aspecto de los sembrados sigue siendo satisfactorio, y la situacion agrícola, en general, permite esperar una buena cosecha de cereales.

Si la semana de Carnaval fué de prosperidad para los campos, en cambio ha sido bastante estéril para los negocios.

Los mercados principales de trigo han estado casi desiertos. Ni los labradores se daban prisa á presentar sus granos á la venta, ni los compradores han mostrado animacion en los acopios.

Durante el periodo semanal que resenamos continuaron entrando varios buques en nuestros puertos de Levante con cargamentos de trigos extranjeros, con lo que las existencias de grano, ya bastante considerables en aquellas plazas, han recibido aumentos y quedan aprovisionadas para buen espacio de tiempo. Tambien se ha recibido alguna partida de harina de Marsella.

Estas circunstancias, unidas á la buena perspectiva de próxima cosecha producen sus naturales efectos; es decir, calma en los negocios y marcada tendencia de flojedad en los precios.

La concurrencia de los trigos extranjeros en Cataluña hace que sean allí, menos solicitados los de Castilla, cuyos precios se resenten algun tanto de la falta de salida para aquel destino.

Animados los labradores de la Mancha y Aragon con el buen estado de los sembrados, se muestran mas dispuestos á ceder de sus anteriores pretensiones.

Lo mismo sucede poco más ó menos en Andalucía.

Y para acentuar aún más la tendencia de los precios en sentido de baja, si quiera no sea de considerable importancia hasta la fecha, llegó el día en que nuestros fabricantes de harinas comienzan á sufrir en Cuba los efectos del acuerdo comercial con los Estados Unidos de Norte-América.

Numerosas cartas y exposiciones han dirigido al Gobierno los industriales cuyos intereses se ven lastimados por el citado acuerdo, pero este desgraciadamente habrá de subsistir hasta que ambas partes contratantes lo anulen ó modifiquen.

Entre tanto, los que nos parece equitativo es que el Gobierno español rebaje los derechos de la harina nacional, para que se equilibre en condiciones con la norte-americana.

Así lo indicamos en nuestra revista precedente, y vemos con gusto que en igual sentido se expresan varios interesados que acuden á las esferas oficiales en demanda de auxilio para la produccion nacional y para nuestra marina mercante.

Extranjero.—**Nueva-York.**—El correo trae detalles tristísimos de los daños causados por las inundaciones de que dió cuenta el telégrafo. Jamás se habían visto en los Estados del Oeste tan inmensas cantidades de agua, que causaron numerosas víctimas y destruyeron propiedades rústicas y urbanas provocando espantosa miseria en varias localidades. Las aguas del Ohio alcanzaron el 12 del pasado una altura de 70 pies sobre su nivel ordinario. Se asegura que han desaparecido por efecto de las inundaciones algunos millones de bushels de trigo.

El mercado de granos de Nueva-York ha continuado sin variacion durante la última semana. Sigue cotizándose el trigo rojo de invierno á razon de 15'50 pesetas el hectólitro, disponible y la harina de 20'20 á 21'35 los 100 kilos.

Londres. Poca animacion en el Mark-Lane, cotizándose los trigos á los mismos precios que consignábamos el lunes pasado.

Berlin.—Los trigos se cotizan con tendencia firme al respecto de 22 pesetas para Abril y Mayo, y á 22'25 para Mayo y Junio.

Las transacciones no eran de importancia

Paris.—El favor que iban adquiriendo los precios del trigo en los mercados departamentales ha cesado, quedando la cotización con tendencia firme.

En París escaseaban las ofertas de trigo indígena, sosteniéndose bien los precios al curso de 23'25 francos los 100 kilos para entregar en Marzo y a 23'50 para Abril. Por el contrario, los trigos extranjeros se cotizaban en baja, ofreciéndose los rojos de América a 24 francos, sin tomadores.

Las harinas Nueve-Marcas seguían con escaso movimiento en las transacciones, cotizándose a 49'25 francos los 159 kilos para Marzo y a 49'50 para Abril.

Vinos.—Ninguna mejoría han experimentado los negocios vinícolas en nuestra Península.

Queremos significar con esto que las transacciones son escasas, y que la pasada semana fué de poco provecho para nuestros vinicultores.

Los mercados de Aragón apenas dan muestra de vida, y no obstante que los tejedores de vinos reducen sus pretensiones y procuran atraerse la buena voluntad de los compradores, es lo cierto que se efectúan poquísimas operaciones.

Tampoco son de importancia las que se llevan a cabo en la Rioja y Castilla. En Alicante se han animado algo las operaciones.

Y en cuanto a los embarques para América desde nuestros puertos de Levante, la animación es limitada, por más que los precios de las clases buenas continúan firmes al curso que tenían en la quincena anterior.

Para dar idea de las cotizaciones que tiene este artículo en nuestros mercados tenemos que referirnos a los detalles que insertamos en las noticias de las localidades, debiendo consignar aquí que la tendencia de los precios continúa en baja, y que limitados en general los negocios a lo que demanda el consumo del país, no es probable mejore la posición de nuestros vinicultores, que sufren las consecuencias de una gran paralización en la exportación de este artículo.

Respecto al estado del negocio de vinos en el exterior, ninguna novedad ha ocurrido que merezca especial mención.

Continúan los mercados encalmados y sin variación en los precios.

En Cetta las últimas partidas que se han vendido han alcanzado los precios de 38 a 45 para los de Alicante; de 37 a 40 Priorato; de 36 a 39 Benicarló; de 33

37 Requena; de 32 a 55 Valencia; 29 a 32 Cataluña.

En el mercado de Paris-Bercy todos los negociantes en vinos se quejan de la paralización en que hace tiempo se encuentra allí este artículo, tanto al por mayor como al detall.

La cotización últimamente publicada es la siguiente respecto a vinos de importación:

Vinos de España de 44 a 54 francos hectólitro.

Idem de Portugal de 45 a 55.

Idem de Italia de 48 a 58.

Idem de Argelia de 45 a 50.

Los vinos fraseados en París se cotizaban al respecto de 155 a 175 francos la barrica en depósito y los de Burdeos de 200 a 220.

Hé aquí ahora el curso corriente en varios mercados nacionales:

Madrid 3. de Marzo.—Carne vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'00 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Tecino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'80 a 1'86 pesetas.

Lomo de 2'50 a 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 a 0'25 el kilogramo.

Acete, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 7 a 8 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas al hectólitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

Aranda de Duero.—Precios corrientes:

Trigo de 34 a 38 rs. fanega; centeno

a 23; cebada a 24; avena a 16; garbanzos duros a 60; blandos a 120; habas a 30; algarrobas a 30; alubias blancas a 70; encarnadas a 90.

Harina de 1.ª Dulce María a 14 reales arroba; de 2.ª a 13; de 3.ª a 12.

Cerdos cebados a 54 rs.

Acete a 53 rs. arroba.

Carneros a 70 rs. uno; ovejas para recría a 60.

Vino clarete a 12 rs. cántaro; tinto a 9.

Aguardiente anisado a 22 rs. arroba; comun seco a 15.

Alente.—El mercado de trigos carece de animación. Abundan las existencias, y son escasos los pedidos, tanto de trigos duros del país como de extranjeros.

Los vinos de clases escogidas han dado lugar a algunas operaciones, que limitan bastante las existencias y contribuyen a afirmar los precios.

Los precios corrientes son; trigos: Bombay núm 4 de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos; núm 5 de 28'50 a 29 pesetas.

Vinos de Sax y Villena a 21 rs. arroba; de Pinoso y la Romana a 15 reales cántaro. Las clases bajas de las montañas se cotizan a 10 rs.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 3.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.ª de Enero de 1884, y de carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre de 1883, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 4.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100, carreteras y obras públicas del semestre de 1.ª de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 5.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversión del 3 por 100 interior, carpetas número 20.134 al 20.136.

Idem id. exterior, carpetas números 2.587 al 2.591.

Idem id. de ferro-carriles, carpetas 5.531 al 5.534.

Idem de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 3.742 al 3.747. Lo llamado y no recogido por igual los conceptos de Deuda interior y exterior, e inscripciones nominativas.

Día 6.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.ª de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.ª de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 7.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior e inscripciones nominativas de igual Deuda, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro carriles, residuos y carje de provisionales, llamados anterior mente, que no han sido recogidos.

Alcance.

De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas:

LONDRES 3.—The Times combate enérgicamente la idea de retirar las tropas inglesas que operan en el litoral del mar Rojo.

Dice que semejante medida sería deplorabile, porque los árabes considerarían la retirada de las tropas británicas como una fuga, y que esto comprometería las gestiones conciliadoras que está practicando el general Górdon en Khartum.

«El pueblo inglés, añade el periódico de la City, no consentirá que se juegue de esta suerte con sus intereses».

LONDRES 3.—Según afirma un despacho de The Standard, fechado ayer en Berlín, ha quedado firmado un tratado entre Alemania, Austria y Rusia, cuyas principales bases son:

Primero. El mantenimiento del statu quo en la Península de los Balcanes.

Segundo. El expreso reconocimiento de la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por las tropas austriacas.

Tercero. La promesa por parte de Rusia, de no alentar a Francia en sus proyectos de desquite contra Alemania; y

Cuarto. La mútua garantía de sostener enérgicamente la paz en Europa.

LISBOA 3.—La revista científica La Medicina Contemporánea sostiene una polémica con El Siglo Médico acerca de la reciprocidad de los títulos profesionales entre España y Portugal.

ROMA 2.—El señor Mazo, representante de España en el Quirinal, ha presentado al Rey de Italia sus cartas de despedida.

PARIS 3.—Las noticias de la costa occidental de Africa confirman que la corbeta de guerra alemana Soffa desembarcó parte de su tripulación en Popo para restablecer el órden a consecuencia de la anarquía que reinaba entre los indígenas de aquel punto.

LONDRES 3.—A juzgar por los detalles sobre la batalla del viernes, los ingleses pernoctaron en dicho día en el campamento tomado al enemigo, prosiguiendo al amanecer del siguiente su marcha a Tokar, sin dificultad alguna.

Se cree que esta misma semana regresarán los ingleses a Suakin.

LONDRES 3.—Son horrorosos los detalles del siniestro ocurrido el sábado último en un ferro-carril del condado de Aberdeen.

A consecuencia de haber chocado tres trenes a la vez, resultaron muchos muertos y heridos.

ALEJANDRIA 3.—Según noticias de Kartum, el entusiasmo popular que despertaron en los primeros momentos las medidas del general Górdon se ha trocado en descontento, temiéndose que ocurran graves sucesos.

La actitud de las tribus vecinas a aquella ciudad es cada vez más hostil.

LIMA 2.—El general Iglesias ha prestado juramento ante la Asamblea nacional del cargo de Presidente interino del Perú.

El Ministerio peruano ha presentado la dimisión.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

OAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, dias vista.

TEMPERATURA DEL DIA 3.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 14 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 13 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 17 grados. La mínima de 4 grados. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Espectáculos.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Lucrecia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La pata de cabra.

APOLO. A las ocho y media.—El reloj de Lucerna.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Demi monde.—Intermedios por el Sexteto.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey.—A las ocho y media.—Rip-Rip.—El grito de el pueblo.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—¡Hoy sale, hoy!—Currillo el esquilador.—La prima donna.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Un par de lilas.—Historias y cuentos.—Un capitán de lanceros.

MARTIN.—A las ocho y media.—Un par de lilas.—Ida y vuelta.—Torear por lo fino.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos Mayo, frente a la Carrera de San Jerónimo.—Abierto todos los días. Entrada una peseta.

GRAN PANORAMA MACIONAL.—Paseo de la Castellana.—Abierto todos los días. Entrada una peseta.

Table of lottery numbers for various denominations: Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil.

Table of lottery numbers for various denominations: Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 3 de Marzo de 1884.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists major prizes and their locations.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winners of 1000 pesetas.

Table of lottery numbers for denominations: Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil.

Table of lottery numbers for denominations: Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcera, y boticas Mayor, 93 y Atocha, 30.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

El mejor dentrífico, mas agradable y, sobre todo, mas Higienico:
Agua Philippe
empleada con la **Odontalina**
PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA
PARIS: Hermelin, 24, r. d'Engliem

Medalla de Oro — Diploma de Honor
ASMA
Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el
PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL
Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS
El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de **ASMA**. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.
El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades medicas: Doctores PIBOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAIVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.
Bronquitis GOSTIPADOS Coqueluche
El Jarabe y Pasta de Gicquel
SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE
Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc.
VENDENSE en todas principales FARMACIAS
Por menor: S. Ocaña; Ortega; Garcera, y botica, Mayor, 93.

EXPOSICION UNIVERSAL, 1873
APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Selta, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.
Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C^o, Ingenieros, Suc^{ces}, 31-33, Rue Boimod (Boulev^d Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

CAPSULAS OBERLIN
Una de las mayores dificultades que ofrece la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao croosotado y del Aceite de Ricino es producida por el gusto nauseabundo de estos medicamentos. Con las **Cápsulas Oberlin**, merced a su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte ó treinta veces mas medicamento que con todas las (pequeñas, medianas y grandes).
AVISOS IMPORTANTES: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrecen su administracion el menor inconveniente y tráganse las mismas grandes tan fácilmente como un bocado de alimento cualquiera. — Paris: OBERLIN, Place Cadet, 17. — Madrid: Pedidos a C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31.
Por menor S. Sanchez; Ortega; Garcera, Maria Moreno y Garrido.

IMPRENTA.
Calle de las Huertas, 59.
Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

PASTA PECTORAL DEL D^r ANDREU DE BARCELONA
Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad:
LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta Pasta, y más si á esta le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS Seca y entrecortada por convulsiva sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto, á veces, de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta Pasta.
LA TOS Continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, y á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.
LA TOS Catarral ó constipado, y de la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.
Vale 8 reales caja en toda España.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA por los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor.
Remedio pronto, que penetra directamente, en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.
Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, y el enfermo respira luego libremente. Estos CIGARRILLOS llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia. (4.473)

CAMPANARIOS de HIERRO
Nos encargamos de la construccion de toda clase de campanarios para la colocacion de nuestros relojes de torre y campanas, en las casas de Ayuntamiento ó otros edificios que no tengan torre a precios sumamente baratos.
Para que el público pueda tomar una idea de nuestros Campanarios de hierro estampamos el presente diseño por ser el que con mas frecuencia nos encargan y lo que más conviene por sus precios modestos y su mucha duracion.
Estos Campanarios se pueden colocar encima de la fachada del edificio sin necesidad de inutilizar ninguna habitacion ni cargar peso sobre el cuerpo del edificio; por lo que evita muchos gastos que hasta ahora se venian haciendo para instalar un reloj de torre.
Por nuestro sistema de Campanarios se orillan toda clase de dificultades, y no hay inconveniente en colocar nuestros relojes de torre en cualquier casa de villa, palacios, fabricas, colegios, casas de labor, etc., etc., aun cuando lo tengan torre.
Las pesas tampoco estorban ni ofrecen dificultades, pues podemos muy bien darles la direccion que mas convenga y hacer que bajen por donde menos estorben.
Para hacer los pedidos es del todo necesario nos sigan: 1.º Cuánto pesa la campana, si la tienen, ó cuánto ha de pesar si la encargan. 2.º Si el reloj ha de ser de ocho dias cuerda ó de treinta horas y si de horas y medias, repticion ó cuartos, etc. 3.º La esfera de qué tamaño y clase. Y 4.º Si las cuerdas han de ser metálicas ó de cáñamo ó si las pesas han de ser de hierro ó de plomo.
Si estos detalles no son bastante explicitos dirigirse á Canseco, calle del Meson de Paredes, número 21, Madrid.
Remítase el sello de franqueo para la contestacion.
MODELO B.

CHOCOLATES TÉS Y CAFÉS
DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**
24 Medallas de premio.
Exigir la verdadera marca

Agenda de bufete para 1884.
Edicion completa conteniendo la Guía de Madrid, calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.
AGENDA DE BUFETE PARA 1884.
Edicion económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.
Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.
Editor propietario: Libreria de D. C. BAILLY-BAILLIE RE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4.496)

Historia de Leon XII
POR **D. LEANDRO HERRERO.**
Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.012)

Elixir y polvos para la dentadura
COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS
VEINTE AÑOS DE EXITO
Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION
ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boda.
Se vende en la Administracion de este periódico á 4 reales ejemplar. 4.371.)
MADRID 1884 — Imprenta de Francisco Nozal calle de las Huertas, núm. 59

NEGOCIO SEGURO.
NADA CUESTA EL PROBAR.
Con cada 1.000 rs. de capital se consiguen de 15 á 20 reales de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan explicaciones gratis á quien las pida á D. Juan Lopez, calle del Cristo, núm. 1, Valdepeñas, Mancha Baja. (4.514).

EL GUANTE GRIS.
De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galanteria de reservarlos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.
Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

RELOJES DE TORRE.
Sistema Canseco.
Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican.
Dirigirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid. P. U.—4.

LOS DOS CADAVERES.
Con láminas por Federico Soulié — Roma subterránea por Carlos Edidier. — Nueva edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto.
Son dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 rs.

Devocionario de Oro.
CARRETAS, 31.—MADRID.
Viuda de Sanchez Rubio.
Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.